



## ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

### Licitación Pública A0KG000000-0067-LPU19

EXPEDIENTE N°: EX-2019-00358474- -AFIP-DVGECG#SDGADF ASUNTO: SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS PARA EDIFICIOS VARIOS DE ESTA AFIP Se encuentra publicada en el Portal de Compras AFIP la Disposición N° DI-2021-295-E-AFIP-DICOMP#SDGADF, mediante la cual se resolvió: ARTÍCULO 1°. - Apruébese el Proceso de Compra N° A0KG000000-0067-LPU19, de acuerdo con lo normado en el artículo 21, inciso 1), del Régimen General para Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras Públicas de la AFIP, aprobado por la Disposición N° 297/03 (AFIP). ARTÍCULO 2°. - Déjense sin efecto los Renglones Nros. 3 y 4, por los motivos expuestos en el Considerando. ARTÍCULO 3°. - Ténganse por desistidas las ofertas presentadas por los oferentes ALVANO MIGUEL ALEGRE LEÓN y COMPAÑÍA FUMIGADORA DEL NORTE S.R.L, conforme surge del Considerando. ARTÍCULO 4°. - Rechácense por inconvenientes las ofertas presentadas por las firmas GRUPO EFIA S.R.L. (Renglones Nros. 1 y 2), AGUS FUMIGACIONES S.R.L. (Renglones Nros. 1, 2 y 5) y ANGELERI Y ASOCIADOS S.A. (Renglones Nros. 1 y 2), por los motivos expuestos en el Considerando. ARTÍCULO 5°. - Declárense inadmisibles las ofertas íntegras presentadas por las firmas, AGUS FUMIGACIONES S.R.L., COMPAÑÍA DESIN S.R.L., JULIO ENZO IBARRA y SERVICIOS DEL RIO DE LA PLATA S.R.L., por los motivos expuestos en el Considerando. ARTÍCULO 6°. - No hágase lugar a la observación presentada por la firma ANGELERI Y ASOCIADOS S.A. ARTÍCULO 7°. - Adjudíquese la presente licitación a favor de la firma SERVICIOS INTEGRALES – CONTROL DE PLAGAS de MAXIMILIANO AVELLANEDA Y SEBASTÍAN AVELLANEDA (Renglones Nros. 1, 2 y 5) por un importe total de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS (\$ 720.192,00), de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares, Circular N° 1 y presupuestos presentados. CONSULTAS VIA CORREO ELECTRÓNICO A: [compras@afip.gob.ar](mailto:compras@afip.gob.ar)

e. 26/07/2021 N° 51884/21 v. 26/07/2021

**Fecha de publicacion:** 26/07/2021